

## PERFIL DE CARGO

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO: ENCARGADO COMUNAL RED DE APOYOS Y CUIDADOS

<b>NOMBRE DEL CARGO</b>	Encargado/a Red Local de Apoyos y Cuidados
<b>DIRECCIÓN/DIVISIÓN/ÁREA DE DEPENDENCIA</b>	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

### CARACTERÍSTICAS DE CARGO

<b>REQUISITOS</b>	<b>UNIDAD DESEMPEÑO</b>
Título Profesional del área social o salud.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

### MISIÓN U OBJETIVO DEL CARGO

El o la profesional que asuma la labor de Encargado/a de la Red Local de Apoyos y Cuidados, formará parte de un equipo comunal interdisciplinario para la atención de los hogares con personas en situación de dependencia y será responsable de liderar la implementación del proyecto, y junto con ello la instalación del programa en la comuna. Tendrá roles y funciones específicas en materia de articulación de los distintos servicios y actores del territorio, con la finalidad de contribuir al bienestar de la diada del cuidado, familiares y red de apoyo. La dependencia tiene efectos múltiples en las personas, en la salud, en lo económico, en su propia dinámica interna y a nivel social. Reconociendo esta realidad el programa busca articular a los servicios sociales, así como a los equipos de salud y organizaciones territoriales y de la sociedad civil que participen de la provisión de bienestar a las familias. La integración de los servicios tiene un enfoque específico Centrado en la Persona. Por ello el trabajo de la Red Local se orienta en generar y apoyar el desarrollo de los Planes de Cuidado y despliegue de los servicios, según las características y necesidades específicas de las personas con dependencia y sus cuidadoras/es. Asimismo conviene precisar que el programa Red Local tiene un alcance social, buscando armonizar el entorno institucional, al menos a nivel local, dadas la diversidad de necesidades de apoyos y cuidados en beneficiarios/as. Ello representa un desafío para los servicios sociales y sanitarios y una forma innovadora de abordar los hogares.

### FUNCIONES DEL CARGO

- Conformar, liderar y coordinar la Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Coordinar la formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Trabajo Comunal.
- Administrar y gestionar el presupuesto del programa e informar el avance de los gastos (rendiciones) y respecto del Plan de Trabajo de la Red Local (Informes Técnicos).
- Articular acciones y mecanismos de trabajo para identificar los hogares elegibles que ingresarán al programa de acuerdo a los criterios de elegibilidad, proporcionados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

## PERFIL DE CARGO

- Coordinar acciones de formación y capacitación que permitan dotar gradualmente de especialidad y práctica a los integrantes de la Red Local y cuidadoras/es en materias relacionadas a la provisión de servicio de apoyos a las personas en situación de dependencia y sus cuidadores/as.
- Colaborar en la instalación o implementación del componente 1 servicio de atención domiciliaria (SAD) y componente 2 servicios especializados (SSEE) del programa.
- Levantar, coordinar y gestionar el mapa de actores locales o sociograma.
- Coordinar la identificación de necesidades de apoyos y cuidados no cubiertas por la oferta existente y proveer de servicios que permita cubrir la brecha identificada, en materia de servicios especializados.

### FORMACIÓN EDUCACIONAL

	Sin requerimientos
	Enseñanza Básica
	Enseñanza Media

	Técnico Profesional
X	Universitaria Completa

<b>TÍTULO (sólo en caso Técnico o Universitario)</b>	- Título Profesional del área social o salud
<b>ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN</b>	-
<b>CAPACITACIÓN</b>	- Capacitación, postgrados o estudios de perfeccionamiento y especialidad en alguno de los siguientes ámbitos: Discapacidad, dependencia, cuidados, envejecimiento, protección social, enfoque de derechos, enfoque de género, enfoque comunitario, Rehabilitación Basada en la Comunidad, otros.

### EXPERIENCIA LABORAL

<b>AÑOS DE EXPERIENCIA</b>	
<b>DESCRIPCIÓN EXPERIENCIA</b>	Antecedentes de al menos un año de experiencia laboral comprobable en Subsistemas Chile Crece Contigo, Seguridades y Oportunidades, o en programas sociales de similares características. } Deseable experiencia en el ámbito de la Salud Pública y/o Trabajo Social/Comunitario. } Presentar idoneidad psicológica al cargo que postula.